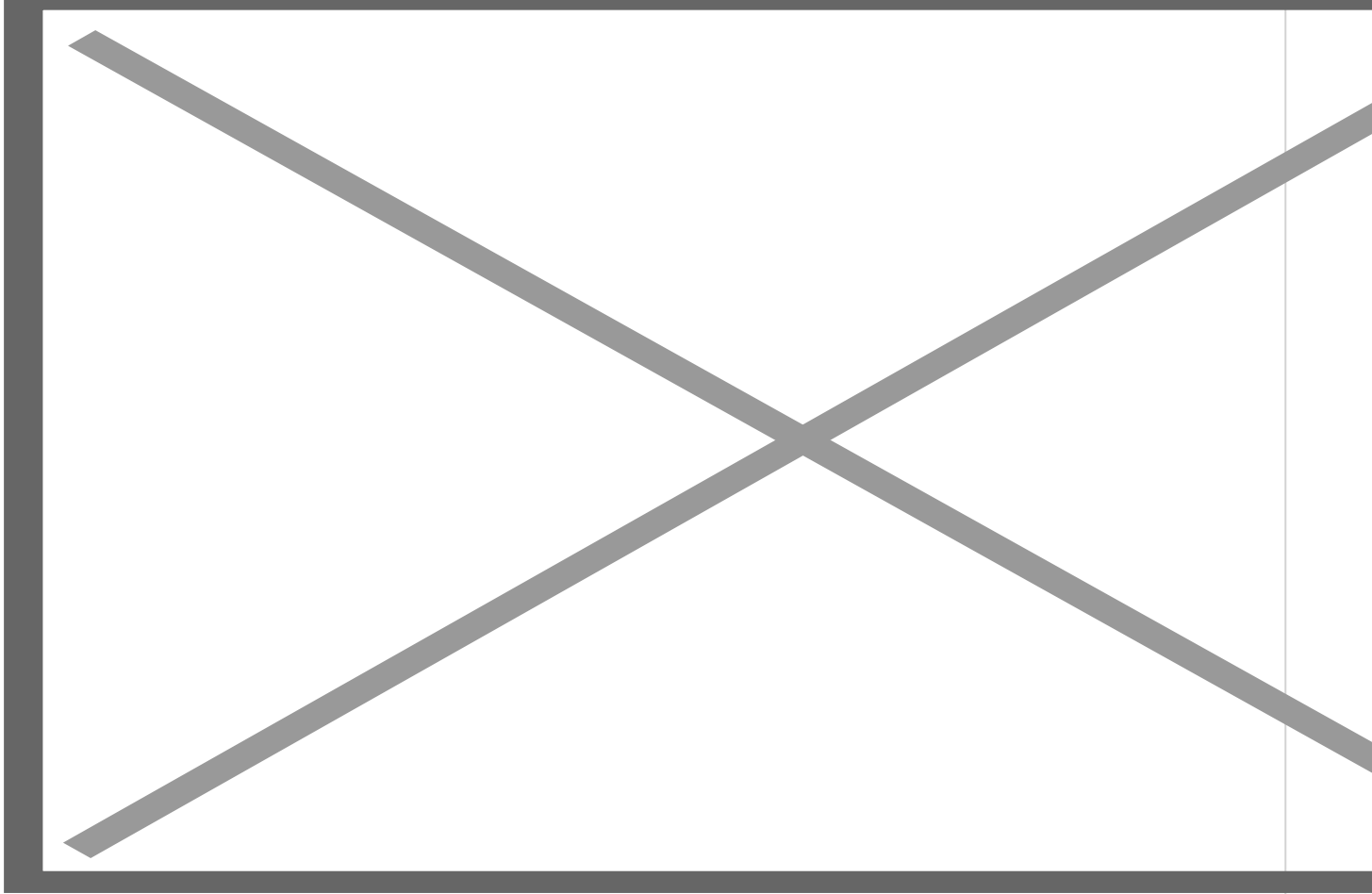


Biden elimina prohibición de Trump y autoriza operaciones en puertos y aeropuertos venezolanos

Image not found or type unknown



Biden abre canales de nexos con Venezuela.

Washington, 3 feb (RHC) La Administración de Joe Biden en Estados Unidos anuló una prohibición de Trump y autoriza las operaciones con el Gobierno de Nicolás Maduro en puertos y aeropuertos de Venezuela.

Salvo unas disposiciones, “todas las transacciones y actividades que involucran al Gobierno de Venezuela [...] están autorizadas”, indica el Departamento del Tesoro de Estados Unidos en una licencia divulgada este martes.

Mediante la “Licencia General 30 A”, la nueva Administración de EEUU, presidida por Biden, permite tratar con el Instituto Nacional de los Espacios Acuáticos (INEA) de Venezuela, o cualquier entidad que ésta posea, para posibilitar las transacciones incidentes y necesarias en las operaciones y el uso de puertos y aeropuertos venezolanos, lo que había sido prohibido por una orden ejecutiva, emitida el 5 de agosto de 2019 por el entonces presidente republicano Donald Trump.

No obstante, la licencia no avala que se realice “cualquier transacción o actividad relacionada con la exportación o reexportación de diluyentes, directa o indirectamente, a Venezuela”, ni tampoco autoriza transacción alguna con cualquier persona o institución objeto de sanciones del Gobierno de EE.UU. distinta al INEA o las entidades donde esta participe, según el texto.

Esta es la primera medida de Biden, que asumió el 20 de enero, con respecto al régimen de sanciones antivenezolanas impuesto por Trump con el fin de presionar la salida del poder de Maduro.

El Gobierno de Trump reconoció en 2019 al cabecilla golpista Juan Guaidó como “presidente encargado” de Venezuela e intensificó sus esfuerzos para derrocar a Maduro, recurriendo a diferentes medidas, desde restricciones de visados a funcionarios, sanciones contra empresas de petróleo, intentos de asesinato de autoridades, incluido el presidente, hasta amenazas de invasión.

Sin embargo, Biden ha dicho que abrirá canales de diálogo con Venezuela, ignorando los llamados de Guaidó a seguir la política de Trump. En tanto, Maduro ha manifestado que confía en tener conversaciones “decentes” con el nuevo inquilino de la Casa Blanca.

(Telesur)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/246539-biden-elimina-prohibicion-de-trump-y-autoriza-operaciones-en-puertos-y-aeropuertos-venezolanos>



Radio Habana Cuba